CURRU DRAMARIA ORCA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Lonjeta, núm. 11 IMPRENTA LA ESPERANZA

ANO XV

PALMA DE MALLORGA Lunes 22 de Diciembre de 1924

Now. 4783

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7 Telefono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

POR CORREO

Alocución del Papa

Consistorio secreto para el nombramiento de los cardenales que han de abrir las Puertas Santas de San Juan, Santa Ma-

Roma, 17.—El Papa ha presidido hoy el

ría la Mayor y San Pablo.

El Padre Santo ha pronunciado una alocución en la cual, "después de exponer el motivo principal del Consistorio cuyo objeto es determinar las ceremonias para la apertura del Gran Jubileo, recuerda algunos de los acontecimientos más importantes acaecidos en la Iglesia durante el año que está termi-

«Nos es grato—ha dicho el Papa—detenernos en el Concilio general de China, que se reunió en este inmenso país y fué como una nueva aurora. En Shanghal, bajo la presidencia de nuestro delegado apostólico, se reunieron todos los vicarios, prefectos apostólicos de las misiones de China, y ninguna diversidad de raza, patria y familia religiosa se suscitó entre ellos; no hubo divergencia de opinión ni divisiones. La caridad del Redentor les condujo a la misma veneración de la Santa Sede; a la misma compasión hacia ese pueblo privado de la luz evangélica.

Pudieron así entenderse del mejor modo para la organización del trabajo y apresurar la adhesión de los chinos a Cristo; se comunicaron reciprocamente los frutos de su trabajo, traduciéndolos prácticamente en cánones y en disposiciones llenas de cordura.

El Concilio fué celebrado con tal solemnidad y pompa, que constituyó un verdadero triunfo, aumentando el fervor de los católicos y maravillando a los

Se puede prever desde ahora que las disposiciones aprobadas por el Concilio constituirán un gran progreso para la fe católica en aquellas regiones. Gran satisfacción Nos producen los grandes tesoros reunidos por el trabajo y la sangre de los obispos y misioneros.

Objeto de gran satisfacción (fué también el Cuarto Congreso de la Obra del Apostolado, celebrado en Julio pasado. Este Congreso, como los anteriores, tuvo por objeto el conducir a la unidad ecuménica a los pueblos orientales desprendidos del seno de la Iglesia. No se hubiera podido intentar con esperanza de éxito si por una parte no se abandona la concepción errónea que durante siglos ha prevalecido referente a las instituciones y a la doctrina de la iglesia oriental y si no se hace un esfuerzo para profun dizar y reconocer el acuerdo que en cosas de fe reina entre los padres de la Iglesia oriental y los padres latinos y si no reina en ambas partes un espíritu ca-

ritativo y fraternal. Con este objeto numerosos hombres competentes en esta antigua controversia se han reunido en Walehrad, siguiendo el deseo expresado en la carta dirigida al arzobispo Olomski. Muchos disidentes tomaron también parte en este Congreso, que por ambas partes ha provocado un gran interés.

Las discusiones presentaron un caràcter de gran serenidad.

Entre los asuntos tratados y que pueden más fácilmente abrir un camino a los orientales para volver al seno de la Iglesia, del centro de la cual se alejaron en el noveno siglo, se halla el de conservar sin cambio la antigua liturgia eslava y publicar y organizar los textos dando gran amplitud a la enseñanza de las doctrinas de la Iglesia oriental y sus disciplinas auxiliares en las escuelas y seminarios latinos, a lo cual se dedica ya el Instituto que nuestro antecesor fundó en esta ciudad de Roma y que nosotros mismos hemos agrandado y en-

Pero todavía debe asignares una parte importante de estas materias a los concilios especiales y, sobre todo, a los Congresos Eucarísticos que se celebrarán en el porvenir en diversas naciones.

Es también admirable la organización del Congreso de Amsterdam, terminado cuatro días antes que el anterior. Los obispos, sacerdotes de diversas cludadades orientales, con algunos miembros de la Santa Congregación de la Iglesia oriental y con el rector del Instituto oriental, se reunieron en asamblea especial en Amsterdam, tratando con gran erudición, y de una manera apropiada para orientar los espíritus, la fe, la historia y los ritos de su Iglesia, particularmente en lo que se refiere a la Euca

El Papa se complace en recordar la lindustria.

hospitalidad que el pueblo holandés, a ejemplo de su augusta reina, dió a los congresistas.

El Papa hace luego mención especial del Congreso Eucarístico de Palermo y del de la Sociedad del Santo Nombre, de Washingon, que terminó con un discurso del presidente de la República, el cual habló del honor debido al nombre de Dios, fundamento de toda autoridad humana, y condenó enérgicamente la blasfemia.

Habla luego del congreso de católicos alemanes, del de la juventud belga y del celebrado por la Unión de Católicos fran-

-En Francia-dice el Papa, -el estado de cosas no es satisfactorio ni deseable y todos los que son católicos de nombre y de convicción van a confederarse y a organizarse para proteger la religión, lo que quiere decir, protegen los intereses más preciosos de Francia, los derechos de las almas y de

Habla luego el Papa de la misión enviada a Rusia, haciendo el elogio de los delegados, que han cumplido con toda puntualidad una tarea grande y difícil. Por lo que a nosotros se refiere, estamos decididos, en la medida de lo posible, a continuar, como hemos hecho hasta ahora, socorriendo a los rusos más necesitados, tanto los que residen en su patria como los que están fuera de

Nadie habrá pensado que por el establecimiento de una obra de beneficencia en Rusia hemos querido favorecer a mente a los misioneros y a los indigeun gobierno que estamos lejos de apro- nas.

bar. Con todo nuestro corazón y todas nuestras fuerzas, hemos intentado aligerar los males inmensos de este pueblo, y creemos de nuestro deber, a causa de la paternidad universal de que Dios nos ha investido, advertir y exhortar a todos en el Señor, bien particularmente a los hombres de gobierno, a fin de que éstos amen la paz y el bienestar público, mantengan la dignidad humana y busquen alejar de sus concludadanos. los peligros

Para que Dios, grande y bueno, que dirige las naciones y salva a los pueblos, nos conceda esta gracia, le rogamos continuamente y pedimos a todos los fieles del mundo entero que en unión de nosotros rueguen a Dios durante el Año

El Papa habla luego del traslado de los restos de León XIII a la basílica de Le-

Frutos espirituales muy importantes son de esperar con la celebración del Jubileo que empezará deniro de pocos días con la apertura de las puertas de las basílicas patriarcales con ritos que recuerdan muy antiguas costumbres de peni. tencia pública.

En la víspera de Navidad el Papa abrirá la puerta santa de San Pedro; el cardenal Delai, la de San Pablo; el cardenai Pompili, la de Letrán, y el cardenal Vanutelli, la de Santa María la Mayor. El Papa concederá a estos cardenales la facultad de dar la bendición papal, con indulgencia plenaria a todos los que asistan al Sagrado Rito.

El Papa termina diciendo que espera que el Jubileo sea muy provechoso para las almas y alude a la exposición de mi-siones del Vaticano, que inspirará a sus visitantes el deseo de ayudar generosa-

COMENTARIOS

Victor Balaguer

Al tiempo que en Madrid solemnizábase dignamente el centenario de D. Juan Valera, pasaba también para Cataluña la fecha del centenario de un nombre preclaro para las letras catalanas: el de Don Victor Balaguer. Confesemos que los tiempos actuales no se prestan a que este nombre y esta fecha fuesen celebrados con la pompa debida. Sin embargo, no han dejado de hacer mención del centenario, con mayor extensión que una efeméride ordinaria, quienes más obligados venían a ello. Así Balaguer, «el trovador de Monserrat», el primer «Mestre en Gay Saber» y uno de los primeros y más conspícuos y característicos restauradores de la «Renaixença», ha ocupado estos días el comentario de las letras del Principado en el pasado 11 de diciembre que cumplía cien años de su nacimiento.

¿Cual, ha sido en general el tono de este comentario? En primer término, labor de separación, de desintegración de elementos yuxtapuestos, opuestos tal vez en alguna ocasión, que se dieron juntos en la doble persenalidad del autor de la trilogía «Els Pirineus» y el político progresista, fusionista más tarde, ministro de Ultramar y de Fomento de la Restauración. De esas dos personalidades una queda por entero en la sombra del olvido. De la otra, separada toda la hojarasca de época, todo el floralismo de sus versos, todas las falsas adherencias románticas de sus tragedias, toda la infantil despreocupación crítica de su obrahistórica, de la cual queda, con todo, su alto valor ejemplar de obra patriótica, queda firme y sólido el poeta; pero el poeta de la «Cancó a la Verge de Montserat» y «Les Esposalles de la Morta», no el trovero pesado y fatigoso de «Juan de Padilla» y «Don Enrique el Dadidoso». El poeta catalán, en una palabra. Del otro, como del político

progresista, se han olvidado todos desde su muerte, lo mismo en Madrid que en Barcelona. Es el caso no nuevo de la selección realizada automáticamente, como la venganza y la justicia indefectibles de la fidelidad al genio de la tierra y de la raza.

Fué Don Víctor Balaguer, como escritor, de una prolífica abundancia. A los 14 años era autor de un drama que tituló «Pepín el jorobado o el hijo de Carlomagno.» Escribió durante su primera época, conforme en esto a su tiempo, en castellano, pero al sonar la hora de Cataluña no vaciló en juntarse a los prohombres del movimiento, entre los cuales pasó por avanzado y luchó contra la tendencia que resultó triunfante al cabo en los primeros años de los juegos florales. Y hay que reconccer la respetuosa justicia con que la crítica contemporánea, tan a menudo iconoclasta e injusta con los precursores, ha tratado en general la obra dramática de Balaguer: «Coriolá». «L'ombra de César», «Lo guant del degollat», «Don Joan de Serrallonga», musicada esta última por Morera, como la trilogía «Els Pirineus» lo fué por Pedrell. Y lo que es más, por el abismo que los nuevos métodos científicos de investigación han venido a establecer en el género, la justicia hecha a la obra histórica de Balaguer: la primera «Historia de Cataluña» y la «Historia política y literaria de los Trovadores», libros en que la levenda y la tradicción y la poesía suplen en gran parte a la crítica histórica, pero a los cuales salva del olvido la patriótica y generosa intención del autor esforzado en propagar y extender por toda la Península, por la misma lejana América española los grandes nombres y los hechos heroicos de los gran' des tiempos de su país natal. Esto fué siem pre en todos los días de su vida Víctor Bala guer, un catalán que llevaba en el corazón a su amada Cataluña y hacia ella volvía los ojos por lejos y por alto que la suerte le en' cumbrara y mantuviera.

decreto de alquileres

Como ya dijimos, ha sido firmada la prórroga del decreto sobre alquileres.

En la exposición que precede al decreto se dice que se atenúa la intervención del Estado en el derecho de la propiedad inmueb'e y se restablece la libertad de contratación en los arrendamientos posteriores a 1°. de enero próximo, cuya renta exceda de 500 mensusies; también se devusive a la jurisdicción ordinaria el conocimiento de los juiclos de desahucio con sus incidencias.

La parte dispositiva del real decreto dice

«Artículo 1.º Los contratos de arrendamiento de finces urbanan vigentes en todas las poblaciones de más de seis mil almas seguirán prorrogados, a voluntad de los inquilinos y obligatoriamente para los arrendatarios, sin alteración en ninguna de sus cláasulas, salvo lo que a continuación se dispo-

Art. 2.º Se exceptúa de lo dispuesto en el articulo anterior: :

1.º Los arrendamientos relativos a edificios de nueva planta y a pisos o babitaciones que no habieren sido ocapados o alquilados por nadle con anterioridad al 1 de enero de 1924.

2.º Los contratos de arriendo otorgados con posterioridal al 1.º de enero de 1925, cuyo precio o merced excediese de 500 pesetas mensacles y que no sean meras prórrogas de arriendos vigentes.

3.º Los errendamientos de establecimientos industrisles cuyo disfrute o aprovechamiento se hace ordinariamente por temporadas o con variedad de elementos, como teatros, cinematógrafos u otros espectáculos. Tento unos como otros quedan sojetos a la legislación civil común o foral y podrán en su consecuencia, ser otorgados con absoluta

Art. 3° Los beneficios de la prórroga preseptuada por el artículo 1.º alcanzarán, ceso de fallecimiento del arrendatario, a los individuos de su familia que con él habita-ran, si se tratase de local destinado a viviendas, y al socio o herederos que continuasen el negocio, si fuese un establecimiento mer-cantil e industrial.

Art. 4° Unicamente por falta de pago po-drán los propietarios utilizar contra sus inquilinos la acción de desahacio en la iorma regulada por la legislación común. El inqui-lino podrá evitar el desahucio consignando el descubierto en el Juzgado dentro del día siguiente al de la clisción. En este caso, será responsable de las costas canadas el propletario si se probase que en tiempo oportuno se le había ofrecido el pago, y el inquilino, si se probase que habia sido con anterioridad requerido el pago en la forma ordinaria. Cuando no se justifique ninguna de estas circunstancias, las costas serán satisfechas por mitad. Los desahucios que sa entablen por causas distintas de la indicada. se regirán por las disposiciones de este decreto.

Art. 5.º No procederá la prorroga establecida en el articulo 1.:

A) Caendo el propietario necesite la vivienda para si o sus ascendientes o descendientes o pera establecer en ella su propia jada.

Si la destinase a otros asos 'será responsable de los daños y perjuicies ocasionados al inquilino, estimándose los mismos en el j precio o merced correspondiente a un semistre del arrendamiento; y si el edificio o lo cal estaviese destinado a establecimiento mercantil o industrial, el arrendatarlo que lo llevase en a'quiler más de tres años consecutivos tendrá derecho, en todo caso, a ser indemnizado por una cantida i igaal al importante de dicho semestre.

B) Por destira el arrendatarlo la viviende o local a usos distintes de los pactados. o llevar a cabo, sin consentimiento del propletario obras que falteren las condiciones del edificio, o producir defios en el local de costosa reparación, sin perjuicio de otras responsabilidades.

C) Cuando la mayoría de los que habiten el edificio lo solicitan del propietario respecto de algún inquillno.

D) Cuando el arrendatario de una vi-vienda o local lo subarriende total o parcialmente, sin permiso del arrendador. E) Cuando se trate de viviendas acci-

dentales, dentro de solares, si el propietario justifica el propósito de hacer construcciones definitivas.

F) En los casos de exproplación forzosa por utilidad pública y en los que en que el Estado, Provincias o Municipios necesiten ocupar sus propios bienes para ejecutar proyectos de laterés general, teniendo derecho el inquilino a las indemnizaciones marcadas en el inciso A) de este arti-

G) Si la finca se declarase ralnosa en expediente contradictorio seguido ante la autorided manicipal.

Art. 6.º Los contratos sojetos s prorroges cuyo precio o merced ino hibiese aumentado desde 31 de diciembre de 1914 o hubiere sido objeto de un aumento que se jazgue susceptible de elevación, podrán ser revisados, a instancia del propietario, segúa las normas que se establecen a continua-

En los arriendos que no excediesen en la indicada fecha de 1,500 pesetas anusles, sólo podrá elevarse la renta en un 10 por 100.

Desde 1 501 a 3 000 en un 15 por 100. Desde 3 001 en adelante, en un 20 por Estas normas podrán ser, sin embargo, al-

teradas en atención a alguna de las circunstancias siguientes: A) Obres o mejoras que hayan sido hechas en la finca, y, principalmente, a

sainbridad de las viviendas. Las obras de conservación o reparación hechas por el arrendador en camplimiento de sus deberes contractuales, o en el intérvalo que medie entre dos arrendamientos, no serán compatables para los efectos de elevar la merced o renta de la habitación

aquellas que hayan contribuido a la higiene y

Las mejoras que contribuyan a la higiene, salubridad o aprovechamiento de la finca no facultarán al propletario para elevar en más'de un 10 por 100 la renta legalmente fi-

quier concepio. y en especial como resul-tado de la investigación y comprobación de rentas practicadas por el Registro fis-

En éstos casos, el propletario podrá dis-

quilinos proporcionalmente a la renta satis-

tribair el exceso de tribateción entre los ig-

ta al inquilino, como los de calefazción, agua v otros análogos. Estos aumentos se, distribuirán entre los inquilinos, teniendo en cuenta las rentas respectivas y la utilización normal del servi-

Ari. 7.º Todo inquilino, comerciante, industrial o simplemente vecino de las poblaciones en que se aplique este decreto que se considere perjudicado por el sumento de los precios de arriendo, en el ceso de que dicho aumento exceda de los tipos señalados en el articulo anterior, en relación con los que regian en 31 de diciembre de 1914, aun siendo entonces distinta persona el inquilino, podrá solicitar la disminución

Art. 8.º En cuanto a los inmuebles alqullados por primera vez desde 31 de diciembre de 1914, y cuyo arrendamiento no sea libre, los inquilinos que los habiten y que se consideren perjudicados por el precio aceptado de los alquileres, podrán solicitar la reducción de su importe, stendides las circanstancias, condiciones de los locales, precios que regian en 1914 en los edificios análogos del distrito, en relación con los aumentos ordenados por el artículo 6.º y demás consideraciones que juzguen proce-

Análogos preceptos podrán aplicarse para los aumentos que soliciten los propletarios de diches inmachles.

Art. 9.º El importe de la fianza que se exijan a los inquilinos no ipodrá exceder de la cantidad que deba entregarse en cada uno de los plazos de pago estipulados, o sea: de la renta de un (mes, si se hace el pago por mensualidades; de un trimestre, et se paga por trimestres, y así accesivamente.

Art. 10. Si la elevación de alquileres hablera motivado admento en contribución o arbitrios que satisfaga el propietario, éste podrá reclamar donde proceda su reducción, en la proporción correspondiente, al reducirse los alquileres.

Mientres las oficinas competentes no hagan la reducción soliditada, el propieterio tendrá la facultad de distribuir el aumento entre los inquilines.

Art. 11. Lo dispuesto en este decreto será aplicable aun en el caso de que los inmuebles variasen de dueño por cualquier il.

Art. 12. No producirán efecto los pactos que se establezcan en los contratos en oposición a las disposiciones de este decreto.

Art, 13. Entenderá previamente en los juicios de desahucio que se promuevan por los motivos y en las prohibiciones expresa. des en los artículos anteriores, a salvo la especial competencia, en los promovidos por nás de un 10 por 100 la renta legalmente fi-ada.

B) Aumentos de tribatación por cual
la falta de pago, y en todas las cuestiones que se originen al aplicarse este decreto, el juez-manicipal del distrito donde se halle situada

la fisca, sin sujetarse el asunto a turno ni reparto donde existan varios Juzgados.

Formulada la reclamación, el juez mand.rá citse con veinticuatro horas de anticipación al demandante y al demandado para el acto de conciliación que se celebrará en la forma ordina la

Dentro del segundo día, a partir de la C) Elevación en los precios de los su- fecha de conclinación intentada sin efecto. os y servicios que el propietario pres. el juez resolverá, oyendo a los interesados. en juicio verbal de tramitación ordinaria, Cuantas caestiones se le sometan referentes al arriendo, teniendo en cuenta las pruebas que se aportaran, y las que acuerde de oficlo, libremente.

Al practicar la de reconocimiento judi-cial, si la acordase, el juez cuidará de consignar en acta, además de lo concerniente a las cuestiones deducidas, el estado de la vivienda o local, en cuanto pueda interesar a la higiene o salubridad pública, y lo comunicará a la autoridad competente, para los efactos que procedan.

Art. 14 Los jue ses municipales podrán estimur las demandas que a su juicio lo merezcan y desestimer las que tengan fundamento ficticio, o bien acordar, dentro de los límites de la vigencia de este decreto, aquellos aplazamientos que aconsejen las circunstancias del caso.

Las sentencias, que se dictarán el mismo dia del julcio o en el s'g tiente, serán apelables en ambos efectos para ante el Juzgado de primera instancia. Contra el fallo de este Jazgado no se dará recurso de casa-

Art. 15 La ejecución de las sentencias se llevará a cabo por los trámites de la ley de Enjalciamiento civil, y los jueces municipa-les encargados de la misma podrán aplicar, por consideraciones de equidad o en atención a las circunstancias especiales de la población, los términos establecidos para el lanzamierto del desehucio, hasta dos meses, si se tratara de una casa habitación (que habiten. con efecto, el demandado o su familla, y hasta seis mases, si de un establecimiento mercantil, fabril, de tráfico o de recreo.

Art. 16 La imposición de las sanciones e indemnizaciones fijades en los enteriores articulos y la terminación del juicio de desahucio no serán obstáculo, si hubiese [existido mala fe o delor por parte de cualquier II. tigante, para que los interesados ejerciten las acciones civiles o penales que las corres. pondan en el procedimiento adecuado.

Art. 17. Los Tribanales y autoridades desestimarán en todo caso las reclamaciones que los arrendatarlos o Inquilisos formulen

con manifiesto abuso de derecho.

Art. 18. Pera los efectos de este decreto, se entiende por «propietario», no sólo el dueño del lumu Ble, sino el titular de cualquier derecho reni a quien corresponda la facultad de dar en arrendamiento; por calquiler, precio o merced. la cantidad global que por todos los conceptos haya de abonar el inquilino por razón del arrendemiento, y por «pobloción» los Centros urbanos, con sus ensanches, zonas y agregados.

Art. 19 Les disposiciones de este de-creto regirán desde 1 de Enero hasta el 30 de Janio de 1925.»

M.C.D. ZUZZ

En la Casa de la Villa

El arbolado y jardines El (concejal delegado de la Alcaldía para la cuestión de arbolado y jardines señor Pons, nos manifestó a los periodistas que tenía el proyecto de convertir en jardín el rincón que forma el Paseo de Sagrera con el baluarte de Chacón; también nos manifestó habían sido sido sustituídas las acacias de la calle de Conquistador, árboles, en su mayoría, ya sin vida, por truanas, los cuales producen una flor que despide agrada-

El teniente de Alcalde señor Ramón, los concejales jurados señores Frau y Crespo de Estrada, el Inspector veterinario señor Riera, el oficial secretario de los jurados señor Piña y el fauxiliar del jefe de urbanos señor Martinez, practicaron anteayer minuciosa y detenida inspección a los puestos de venta de la la plaza de Abastos, ordenando la retirada de algunos alimentos algo averiados y recogiendo muestras de distintas mercancías para su análisis en el Laboratorio municipal, procediéndose luego en consecuencia.

También inspeccionaron algunas lecherías, practicando durante la visita al gunos análisis encontrando ser de buena calidad la mercancía puesta a la venta. No pasó lo mismo con un vendedor ambulpnte de la calle de la Herrería, a quien hubo que hacer tirar la mercancia, por estar completamente aguada, tomando de ello la oportuna nota para proceder a su castigo.

La campaña

de Marruecos | Navidad:

Telegramas oficiales

El Exemo, señor general encargado del despacho del Ministerio de la Guerra, en telegrama del 20 del actual, dice al Exemo. señor Capitán General de este Distrito lo

«General en Jefe, en conferencia de hoy, dice al Presidente interino Directorio lo si-

Zona oriental: Noche ayer faé hostilizada posición Viernes sin novedad; guarnición de Yarda pernociado en Ali Pajal. En la terde de ayer fuerzas de la Guardia civil del servicio de protección de carretera Centa-Tetuán sostuvieron fuego con enemigo, ha-ciéndole dos prisioneros. En Zona La ache hoy han sido abastecidas por la aviación po-siciones Sidi Ozman, Melasah, Coleo y Hisy. Avión tripulado por capitanes Bermúdez y Spencer tomó tierra en Yumsa el Tolba, derribado por disparo enemigo, resultando ilesos dichos cficiales y recogido el

Lo traslado a V. E. para so conocimiento y el de los Gebernadores Militares de la

El Exemo, señor General encargado del despacho del Ministerio de la Guerra en telegrama de 21 del actual dice al Excmo. senor Capitan General de este Distrito lo si-

«General en Je fe Ejército Africa, en parte novedades, me dice hay lo siguiente: Zona oriental, aprovechando intensa niebla g upos enemigos atucaron a corta distancia posicio. nes de Viernes. Aldea y Sanz Petea sin causar bejas. En Zona occidental, columna General Saro continuó hoy marcha a Zina donde pernocta, habiendo sido hostilizada por numeroso enemigo. En Zora Larache, sin no-

Del Gobierno civil

Noticias oficiales de Fornalu'x Anteayer, al acudir al despacho de nues-

tra primera autoridad civil, ceñor Marqués de la Garantía, para la cotidiana teforma-ción, nos fué facilifado el parte oficial por el que el Teniente de la Guardia Civil, Jefe del puesto de Sóller, comunica al señor Gobernador, los sucesos deserrollados en Fornsintx, relacionades con los movimientos de tierras; dice así el comunicado:

«Día 16 corrientes en el punto llamado «Marro'g» del término Fornalu'x a consecuencia de las torrenciales lluvias de catos días se produjo un deslizamiento de tierras en el leg r donde term nan los bancales debajo de la sierra Torrelia y punto ya citado, descendiende una lema sobre la cual había una casa que servia para guardar aperca de labranza al vecino de Sóller Bartolomé Ballester, cuya casa quedó destruida y las tierras donde esteba e iclavada se precipitaron en alud por la ladera, sepultando una casa de recreo que a unos ciento cincuenta metros de la anterior poseia el vecino de Fornelaix Bariolomé Sastre, la cual ha desaparecido por completo, aunque afortuna-damente, por hallarse dei h. blitada, así como la anterior, no han ocurrido desgracias personales, pero el arbolado y bancales que farmaban las fincas han quedado completamente. destruídos y cubierto el camino que de Binisra'x conduce a les predies de La Cubana y Bonnava, calculándose en una hectárea la superficie de lo destruido, conteniendo el terreno hundido y el sepultado por el deslizamiento del primato perteneciente a los vecinos ya citados y al de Sóller don Jaime Arbona Vila y señore Vds. de don Guiller. mo Mayol, de Fornaluix, todas ellas en bue-

Como quiera que por todos lados manaba agua se creyó en un principio que el handimiento sería meyor y si bien el terreno ci de se debe a la falta del agua que ha salido por lo que se va afirmando, ocasionando alguno que otro deritimbamiento bien de olivos que plerden la base o bien de rocas que roderon de la montaña.

El terreno defiado hace unos quince años se agrietó y con este eccidente se observó la desaparición de una fuente que alif menaba siendo de notar que aún cuando la seguia fuese general en otros sitlos allí no se sentía y los frutos del arbolado eran estificados como de los mejores debido a la humedad

que presentaba la tierra, y hay quien supone que había una corriente subterranea que muy blen podría ser fuera producida por les filtracionesde la laguna que se forma en la meseta de la sierra Torrella, cuya corriente, produciendo desprendimientos internos, obstruccionó su paso y acumulándose bajo dichos terrenos fué lo que produjo el hundi-

El punto indicado se halla a considerable distancia de los lugares habitados y habiendo salido ya el sgua se aleja todo temor de mayores males >

Ést: parte oficial lleva fecha de dia 18 Contra la campaña difamatoria

También nos informó el señor Gobernador de que con motivo de la campaña difa-matoria de España en el extranjero, se han cursado los siguientes telegramas:

«Ste. Mergarita 19 (6 t) Unión Patriótica Santa Mergarita protes. ta enérgicemente viles ultrajes infirieron desde extrarjero g'oriosa patria los malvados hijos de España reiterando inquebranta. ble adheslon nuestro augusto Monerca y actual Goblerno.—Salúdale respetursamente.
—Rafael Santandreu, Presidente.

En análogos términos ha telegrafiado el Alcalde de Sta. Margarita.

El señor Gobernador ha contestado a di chos telegramas como sigue:
«Sr. Presidente de la Unión Patriótica,

Agredezco en nombre Gobierno 'su enér' glea pretesta que revela el alto espíritu que les anima y su amor a la Patria y al Rey.»

Al Alcaide de Santa Margarita:

«En nombre Gobierno agradezco enérgica

protesta Ayuntamiento que patentiza arraigados sentimientos patrióticos esa digrisima

Las pizarras de la lotería

En el Goblerno civil, se recibió antesyer del Subsecretario de Gobernación, el si-guiente telegrame, referente al sorteo de

«Puede desde luego autorizarse coloca-ción carteles anunciadores del resultado del sorteo del lunes 22 por los periódicos de esa provincia».

De Hostalets

En sufragio del alférez D. Pedro Batle

Ayer en la iglesia de los Hestalets celebrose con gran solemnidad "Oficio propio de la Domínica, en que se cantó una Misa poilifónica por nutrido coro de hombres, y acto seguido un solemne Responso en sufregio del alma del malogrado joven don Pedro Batle y Ardanaz, Alférez de las fuerzas Regulares indigenes de Ceuta que fue, y Congregante de la Congregación de Maria Inmaculada y San Luis Gonzaga de dicha Iglesia, y cuya baja en el Ejército de Africa aparectó registrada en el «Diario Oficial de la Guerra» como desaparecido en el combate del 19 de Noviembre último entre Dar-Acoba y Xeruta y que por las noticias que se tienen se presume muerto. En medio de la Igiesia levan tóse severo túmulo, y en los lados del templo destacaban emblemas militares con las ban' deras española y marlana enlatadas. Acadió numerosisima concurrencia, entre la cual fi garaban muchos militares y los Jefes del So matén del Distrito.

El aguerrido joven se habia distinguido notablemente en varias operaciones, teman' do parte en más de 30 combates.

Recibs su apreciable familia idon Guiller mo Batte, capitán de lafanteria, y su señora esposa doña Juana Ardanaz nuestra condo.

Un Congregante Vida deportiva

Los partidos de ayer

Ayer, domingo, se celebraron en nuestros campos los partidos de campeonato anunciados cuyos resultados fueron los

Campo «Regional»: » Manacor F. C.» O «Regional» 2.

Campo «Constancia» (Inca): «Baleares F. C. > 1-«Constancia» O.

Campo «Llucmayorense» (Lluchmazor) «Estrella» 2-«Lluchmayorense» 2. El partido internacional Austria-España

En el Campo de Las Corts, de Barcelona, se jugo ayer tarde el partido internacional Austria-España, venciendo la selección española por 2 goals a 1 de los de Austria.

Los puntos logrados por el cuadro español, lo fueron por Juantegui, de un fuerte balonazo, y por Samitier de un precioso cabezaso.

Dicho resultado ha despertado un gran entusiasmo, pues sel equipo austriaco está considerado como uno de los mejores del continente europeo, habiendo obtenido grandes resulados al enfrentarse con otros conces» representativos de las naciones que más prestigio futbolístico tienen.

Se hacen muchos comentarios, fijándose principalmente en el valor comparativo que tiene el resultado obtenido por el equipo nacional, con relación al conseguido por otros países en pugna con el austriaco.

Homenaje a la Reina

Mañana, con motivo de celebrar Su Majestad la Reina su fiesta onomástica y como homenaje de desagravio por la campaña difamatoria, se celebrarán en nuestra ciudad diversos actos de afirmación monárquica y adhesión a la real

Por la mañana, en Capitanía general se recibirá las adhesiones de los caballeros, que consistirán en dejar tar-

Por la noche, en el Teatro Principal, se celebrará la función de gala organizada por la Asamblea de la Cruz Roja de

La función se desarrollará con arreglo al siguiente programa:

Representación por la Compañía de

D.ª Catalina Pujol Muntaner

Viuda de Sureda

Ha fallecido, a la edad de 86 años, en el día de ayer HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Sus afligidos hijos (presentes y ausentes), hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, primos, sobrinos (presente y ausentes) y demás familia participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que tendrá lugar a las cinco y media de la tarde de hoy en la parroquial Iglesia de San Nicolás y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

Los Exemos. Sres. Obispos de Mailorca, Lérida y Gerona han concedido induigencias en la forma acostumbrada.

Marta Grau de la comedia de Benavente «El Collar de Estrellas».

Casa mortuoria: Borne, 7.

Lectura, por su autor don José María Tous y Maroto, del mensaje que se elevará a S. M. la Reina.

Lectura de poesías per Marta Grau y Pedro Codina.

Terminará Ela función con varias composiciones ejecutadas por la banda del Regimiento de Palma bajo la dirección del músico mayor y director de la misma, señor Torrandell.

El producto de la función se destinará a engrosar los fondos de la Cruz Roja de la cual la Reina es Jefa saprema.

La feria de Sto. Tomás

Ayer, con motivo de ser la festividad de Sante Tomás, se celebró en Palma la tradicional feria de pavos y lecho-

Desde la vispera se notaba ya, princi-palmente en la Plaza de Abastos, animación extraordinaria, habiendo sido este año, como los anteriores, crecidísimo el número de payeses del interior de la isla que bajaron a la ciudad.

Los comercios estuvieron abiertos al público durante toda la mañana de

La feria de volatería y lechonas, en la Avenida de Alejandro Rosselló e inmediaciones, estuvo concurridísima, celebrandose el acostumbrado paseo. A pesar del elevado precio a que se

cotizan los pavos, fueron muchas las transacciones que se verificaron. Estos durante los días 19 y 20 llega-

ron a a canzar precios exhorbitantes, debido a cierto acaparamiento que de los mismos hacían unos comerciantes catalanes, según se decía.

no, el sabado se reunieron. bajo la presidencia del Sr. Gobernador, los miembros de la Junta de Abastos y se tomaron medidas conducentes a alcanzar su abaratamiento, y sobre todo a evitar su embarque.

Durante la mañana de ayer, se mantuvo elprecio alrededor de 20 reales el Kilo, llegando por la tarde, a venderse a

Las lechonas se han vendido estos días entre 11 y 14 reales el Kilo, según

En la Plaza de Abastos, siguiendo coello antigua costumbre se han colocado numerosimos puestos de venta de frutas turrones y de los clásicos pastorci-

El día de ayer fué espléndido. El banquete

de los empleados municipales

Ayar, por la tarde, en el Restaurant de Orlente (Ca'n Tomeu) se celebró el banque. te de compafierismo con el cual los empleados municipales celebraban las mejoras que recientemente les han sido concedidas por el

Al banquete asistieron unos ciento trainta comensal:s, no faltando a éi más que aquellos que, por causas justificadisimas, no pu-disron estar presentes en dicho acto."

Invitados por los empleados, asistieron todoz los señores concejales, cuya presencia, era acogida, al entrar, en el local con fuer-Presidió el banquete el Alcelde de Palma,

don Alfredo L'ompart, qu'en, como ya dilimos, habia demorado sa viaje a Paris, donde plensa pasar las fiestas de Navidad, en atención al acto que se celebro. Con el Alcalde de Palma tomaron asiento

en la presidencia los concejales ique formaban la Comisión pro empleados, señores Aguiló de Son Servera, Bosch, Porcel, Sabater y Fiol, y el Secretarlo del Ayuntamiento, señor Rosselló y Cazador, quien en el acto de ayer ostentaba la representación de los empleados

Paé servido el banquete con la proverbial exquisitez y abundancia de aquella casa, y con arregio al siguiente menu:

Entremeses variados.—Paella.—Pescado a la Colbet.—Voulevant de legambres.—
Ternera con patatas.—Helado.—Frutas variadas.—Vino, Cefé y Champagne.
Los señores concejales obsequiaron a los

empleados con cochag Domec y habanos.

Darante el banquete reino entre los comensales excelente baen hamor y ale

Al finalizar el ágape v en nombre de los empleacos municipales hizo uso de la pala bra el Secretario del Ayuntamiento, quien pronunció elocuente discurso que la falta de espacio nos obliga a dejar para el número de

Una salva de aplausos acogió el discurso del señor Rosselló y Cezador, quien con sus palabras supo tan blen interpretar los sentimientos de todos los presentes.

A continuación hizo uso de la palabra el Alcaide, señor Liompart, quien se expresó, poco más o menos, en los siguientes térmi-

«Queridísimos compañeros: a las elocuentes palabras del secretario del Ayuntamiento, en nombre de todos vosotros, contestaré yo solamente con dos palabias, que sirvan para agradecer, en mi nombre y en el de todos cuantes formamos el Ayuntamiento, vuestra adhesión y cariño.

A todos os envio un cariñosisimo abrazo y ojalá este banquete sea la base para que to dos juntos y mirando por el bien de nuestra querida ciudad trabajemos para la resolución de los problemas que demanda la po-

A todos, pues, nuestra cordial gratitud, y yo espero que con esta compenetración que noy se ha manitestado entre todos haremos grande nuestra ciuda i, lo cual ha de ser el deseo de todos.

Termino, paes, agradeciendoos este ho menaje y abrezando a todos los empleados municipales». Grandes y prolongados aplansos estallaron al final de les elocuentes palabras pronun-

Cladas por el señor Llompart. Por último pusieron término al acto unos versos del poeta y archivero municipal señor Tons y Maroto, versos que también publica remos mañana y que fueron muy aplaudi

El teniente alcalde, hoy Alcalde lacciden' tal, señor Dezcullar, acompañado de su her' po de Estrada, quienes, por causa de la re' ciente muerie de su padre, el Marqués de Palmer, no asistieron al banquete, al finali zar el misme, hicieron acto de presencia en el «Restaurant de Oriente», siendo acogidos por les comensales con grandes aplan'

Entre las adhesiones que al banquete se recibieron figuraba un telegrama del emplea: do municipal don Francisco Fester Pérez, quien se halla restable l'éndose en los Piri'

Notas de sociedad

Para el Ingeniero de la fábrica de produc-tos químicos de Porto-Pi, Don José M.ª Creas, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Carmen Battle Pors. La boda se celebrará en breve.

Ha sido ascendido a la categoría de Director de segunda clase del Cuerpo de Prisio-nes, el actual jefe de la Prisión Provincial e Inspector Regional Don Juan Bautista La-

El Sr. Laviza, a quien felicitamos, centingará desempeñando sus servicios en esta

Ha fallecido en esta ciadad, a la avanzada edad de 86 sños, la virtuosa y distinguida señora D.º Catalina Pojol Muntaner, Viuda

Sus dotes personales le granjearon, durante su lerga vida, la consideración y afecto de cuantos la conocieron.

A su familia, y da un modo especial a sa hijo Don Antonio Sureda, Depositario de la Diputación Provincial, enviamos nuestro sentido pésame.

Como anunciamos, anoche salió para Bar-celone, en el vapor «Rey Jaime I», el Alcalde de Palma, don Alfredo Llompart y Julia. acompañado de su teñora esposa, Doña Maria Grullon, quienes se dirigen a Paris y Bruseles.

Tengan fellz vieje.

Anoche salieron para Barcelona, en el Jaime II., don Pedro Alomar, el propietario don Lorenzo Roses, don Domingo Martinez, don Francisco Platón, don Ramén Planas, don Manuel Hospia y familia, don Enrique Codina, el cónsul de Mélico en Palma don Luis Karakadre y don José Coste.

También salió el Rdo. P. Serafia del Car-

melo, Carmelita descalzo, quien se dirige a Vitoria a predicar un Novenario, Y finalmente salleron D. Isidoro Lassello

y señora, D. Ana Blez e hija y don José

-Esta meñana han llegado de Barcelona, en el vapor «Rey Jaime I», don Luís Rafaia, don Antonio Rosselló don Juan Oliver, don Pedro Llabrés, don Miguel Llauger, don Luis

Vázquez y D. Bartolomé Borrás.

También han lieg do el exdiputado y consejero de la «Transmediterránea» don Luis Alemany y el delegado de la misma Companda don Artorio Ordo.

fila don Antonio Qués.

Y finalmente han llegado D. Juan March y
Ordinas y el Alférez alumno de la Academia

de Artillería D. Victorino Anguera.

—Para restablecerse de la enfermedad que sufrió en Africa, se encuentra en esta capital, al lado de su familia, el suboficial del batallón cazadores de Segorbe n.º 1.º D. Martin Aleñar Solivellas.

Esta mañana ha llegado, procedente de Barcelina, el médico D. José Anguera.

Desde hace unos dies se encuentra enfer-ma, guardando cama, la distinguida señora dona Luisa Farcual de Pelin. Deseamosle pronto y total restablecimien-

Ropero de Caridad de Sta. Victoria

Reunión de señoras en la Capitanía ge-En el Palacio de la Capitania General sa

reunirán mafiana, martes, a las doce de la mafiana, las señoras que han de constituir el Ropero de Caridad de Santa Victoria en esta Ciudad. Las señoras de la Junta han accomplian el Sonte de Santa Victoria en esta Ciudad. querido solemnizar el Santo de Su Majestad la Reina, celebrando sa primera reunión. Asistirán las Presidentas de Parroquias cuyos nombres son los siguientes:

Santa Cruz, Excma. señora Marquesa de la Garanila; Santa Eulalia, Excma. señora Marquesa Viuda de Vivot; San Mignel, Excms señora Marquesa de Casa Ferran dell; Catedral, Exema, señora Vizcondesa de Couserans; La Trinidad, doña María Gru'lon de Llompari; San Jaime, dona María Antonia Villelonga; San Cayetano, doña Amparo Rovira de Morell; y San N:colás, doña Rosarlo Reyna y O Farril de Ribas Secretaria: Srta. Amparo Lassala.

También se ha regado la asistencia de l'ambien se ha rogado la asistencia de ctras varias distinguidas señoras. El Excmo. señor Obispo ha prometido asistir si está de regreso el 23, de su viaje a Medrid, y en caso contrario le representará el señor Provisor y Vicario General de Mallorca, M. I. señor don José Mor y Sancho. En la junta será leido por la señorita secretaria el regismento por el cual, he de regisa el Rope: glamento por el cual ha de regirse el Rope. ro para los pobres de Palma y se enviará a la secretaria general de Madrid señorita de García Loygorry un felegrama para que haga saber a S. M. la Reina que su fundación cuenta desde el día de su Santo con una Ciudad más, felicitándola muy efusiva y respetacemente por el dis de su Santo y adhiriérdose al homensje que España entera tribata ese día a sus Reyes,

Boletín religioso

MANANA Santos .-- El Beato Nicolas Factor, con-

fesor, y Sante Victoria, vi gen. Cuarenta Horas - Cont'nuan en San Fra

lipe Nerl, en hours de la Sagrada Familie. Exposición a las seis; a las nueve.[m'sa mayor. Al anochecer, después del Rosario, continuación de la Novena de Belén y reserva de S. D. M. Otras funciones

En San Francisco, por la mañana a las sie

te y media, y al anochecer, se herá el ejerci. clo de los trece martes de San Antonio de Visita-A Nuestra Señora de la Sole-dad, en las Miñonas.

Sueltos y noticias

Como ya dijimos, mañana, martas, por sar dia de gala, no se abrirán el público los Ban-

cos de esta ciadad. Anunciando los fferes Ayer mañaca ilamó poderocamente la atención, especialmente de los niños, el paso por las calles de tuestra cladad, de un camello

portador de los carteles anunciadores de la Compañía de Circo que actúa en el Tratro

El conductor automovillata del Regimiento Mixto de Artilleria de Mal'orca Pablo Garan, encontro.en la calle del Mar, un bolso de piel para señora.

La persona que lo haya extravlado ouede pasar a recojerio en el Parque de Artilieria (Calle del Mar,n.º 4), donde se le entregará.

M.C.D. 2022

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

De la Presidencia

Madrid, 21 (1'00). Despachando con Magaz

Ayer, por la mafiana, despacharon con el Presidente interino, señor marqués de Magaz, los Sabsecretarios de Estado, Gober. nación, Justicia y Trabajo. Visitó al Presidente el del Consejo Supra-

mo de Guerra y Marina, señor Tormos.

Madrid, 21 (2'30) Magaz no tiene noticias

A las cinco de la tarde, llego a la Presidencia el marqués de Magaz, Nos dijo a los periodistas que carecía de

Por la tarde, conferenció con el general Nouvillas, vocal del Directorio, el exdiputado señor Santacruz.

Una comisión

Faé recibida por el marqués de Magaz una comisión de Montilla del Pacancar (Cuenca) que le pidió continúe en su cargo el actual delegado gubernativo de aquel dis-

La reunión del Directorio

Poco después de las nueve y media, termi nó la reunión del Directorio.

El jefe de la censura, teniente coronel Rico, nos dijo que habían asistido a la misma los Subsecretarios de la Guerra y de Fo-

«El primero—nos dijo—llevó varios expedientes para la adquisición de material, y el segundo varios expedientes de trámite y otro relativo a la reversión del ferrocerril eléctrico Barcelona-Sarriá, que quedó pendlente de solación».

LEI Principe de Asturias a América?

Madrid, 21 (1'00) Para cuando esté pacificado Marruecos

Un cablegrama de Buencs Aires, que recogen los periódicos esegura que el Principa de Asturies emprenderá, en breve, un viaje a las Repúblicas sudamericanas, en vista de que los asuntos de Estado no permitan

realizarlo al Rey.
Parece, según el citado despacho. que la citada fecha del viaje de S. A. está subordinada a la pacificación de anestra zona de Protectorado en Marruecos.

La Bolsa

Madrid, 21 (1'00)

Conzacion de aya	23	
Interior contado.		69'75
Interior fin de mes.		00,00
Amortizable 5 por 100.		94'00
Amortizable 4 por 100.		00,00
Banco de España.		569'00
Compañía Tabacalera		000,000
Francos.		38 60
Libras.		33'64
Exterior.		85'15
Marsos.		0,00
Liras.		00'00
Dólares.		7'17
Coronas.		00'00
Francos suizos.		000'66
La campaña		

de Marruecos

Madrid, 21 (2'30)

Dice Rico Esta noche, en la Presidencia, el Jefe de la Censure, señor Rico, nos dijo que el merqués de Estella] habla comunicado, por teléfono, que no había detalles de relleve en las operaciones de Africa.

«Más tarde-nos dijo-se celebrará la acostumbrada conferencia telegráfico, cuya referencia se dará en el parte de la madra-

De la rebellon de Anyera

Tetaan.—La celeridad y energia con que se acudió a dominar la rebelión en la cábila de Anyera, ocupando en valle de Jemis, ha producido excelente impresión entrel os indigenas leales, y ga detenido a los indecisos que esperaban el resultado de los acontecimientos para tomar partido.

Estos últimos, ente les tropes, han protes-tedo sumisión al Majzen y adhesión a Es-

Expediente para la laureada

Tetuán,-Se ha ordenado la instrucción de expediente para conceder la lauresda de San Fernando al sargento Juan Craz y al cabo Bartolomé Roig, pertenecientes, ambos, al batallón de Llerena, que defendieron, heróicamente, con sua respectivas guarnicians, des blocans despectivas quarnicians, des blocans despectivas quarnicians. ciones, dos biocaos inmediatos a Xauen. Gran recibimiento, en Alcázar, a la colum-

na Carrasco

Alcázar. - Como homensie a la columna del general Carrasco, que debía llegar a esta población, el comercio cerró y las tropas

Al llegar la columna, desfiló ante el Co-mandante general, señor Riquelme, el cald Armiki B kalí y las antoridades locales.

La columne, que estaba compuesta de cuatro mil hombres, fué ovacionada por la

Vapor refugiado Mellila.-El vapor «Gandía», que salió de Crbo de Agua, debió refugiarse, a causa del temporal, en Chaferinas.

Una confusión Melilla, -En une de les posiciones avanzadas, el centinela, tomándolos por enemi-gos, disparó contra dos arkaris, hitiéndolos

Desde Madrid

Líneas telefónicas restablecidas Melilia.-Han sido restablecidas las líneas telefónicas entre las posiciones de Aldea, Benitez Coi ado, Viernes y Teruel, que ha bian sido averiadas por el enemigo. Licenciados a la Península

Melilla. - A bordo de los vapores «Lázaro» y «Vicente Puchol», marcharon los licenciados pertenecientes a las regiones primera y

Para la cruz concedida a "Macra, Melilla.—El Comandante general, señor Sanjurjo, ha encabezado con 25 pesetas la subscripción abierta para adquirir las insiguias de la Cruz del Mérito militar concedida

al difunto torero «Maera.» El reparto de un donativo

Meilla -El donativo concedido por la Junta de arbitrios a las fuerzas de este territorio, que han regresado de la zona occidental, será repartido, por una comisión de aquélia, el dis de Nochebuena, entre los diversos cuarteles.

Regreso de fuerzas a Meilila.-Carifioso recibimiento

Melilla.—Ha llegado, procedente de Ceu-ta, el vapor «Espana» núm. 5» conduciendo a los regulares de Alhucemas, y a los licenciados del batallón de Cerifiola. Una escra irilla de aviones salió a recibir

al buque hasta Tres Forcas. El comercio cerró, acadiendo gran gentio

Los baques estrban empavesados.
Las bandas de Ceriñola, Navas, regulares de Alhacemas y Melilla, al atracar el barco en el muelle de Villanceva, ejecutaron composiciones.

Se vitoreó a España, al Rey y al Ejér-

Los jefes de las unidades expedicionarias saludaron al Comandante general, señor Sanjurjo, a los generales Aldave y Pernán dez Pérez y a las autoridades.

Al desfilar las tropas, por les calles fueron ovacionados.

Los regulsres, que han venido al mando de su jefa el teniente-coronel señor Cerrador, se trasladarán a Segangan, donde se les preparan grandes agasajos.

Ahuyentando a los rebeldes Melilla. — Anoche, fueron ahuyentados unos grupos de rebeldes que hostilizaron la posición de Viernes, favorecidos por la nie-

«A B C» y ei problema de Marruecos «ABC» se duele de que en la prensa francesa se hayan generalizado las informa-ciones tendencioses sobre la situación de la zona española en Marruecos y cree obedecerán todas a una misma inspiración y a la obediencia a una sola consigna.

D ce también que Frencia iha pasado en su zona de protectorado por situaciones difici-lisimas, y que aun hay territorios en el Marruecos francés que no están acupados mili-

Agrega que a España no se le podrá señalar concretemente ninguna infracción del tratado, y mientras no lo quebrante, puede regir su gestión como le convenga.

Termina affrmando que si llega el caso. nuestro gibierno sabra demostrar con cifras convincentes que, España ha hecho en Ma-rruecos mucho más que lo que debía, excediéndose en los sacrificios.

El general Gómez Jordana

Dicen de Centa que llegó a bordo del ca-nonero «Laya», procedente de Algeciras, el vocal del Directorio general Gómez Jor-

El general Gómez Jordana después de sa ludar a las personas que le esperaban tomó un automovil y marchó a Tetuán.
Le scompaña el teniente coronel de Esta-

do Mayor señor Asencio.

La Junta Central de Acción Católica

Madrid, 21 (1'00)

Homenaje a los Reyes. - Un monumento a D. Alfonso en el Cerro de los Angeles La Junta Central de Acción Católica se ha reunido, tomando los siguientes acuer-

Que, en las próximes fiestas onomásticas de doña Victoria y dón Alfonso, se dirijan a Palacio telegramas o mensajes, o se firme en el álbum de Mayordomía, como acto de adhesión a la Monarquie, frente a las calam nias de sus detractores.

También acordó iniciar una colecta para levantar, en el Cerro de los Augeles, al ple del monumento al Sagrado Corazón de Jesús, nna estatua que represente a don Aifonso XIII, teyendo el acto de consagración de España al Corazón Deifico.

De Palacio Madrid, 21 (1'00)

El Rey, mejorado.-Audiencias S. M. el Rey, mejorado del catarro que le

aqueja, resnudó ayer su vida normal.

Despachó con el vocal del Directorio general Ruiz del Portal, y recibió, en autiencle, al ex Presidente del Consejo de Portugal den Antonio Silva y a la viuda del te-niente coronel, jefe del Tercio, señor Valen-

La Reina, en la Cafedral Defia Victoria estuvo en la Catedral, salstiendo a la función que se celebraba en honor de la Beata Marlana de Jesús.

De medla gala Ayer, con motivo del campleaños de la Infanta Issbel, la Corte vistió de media

Reparto de prendas

En el salón llama lo de las columnas, en Palacio, se efectuó el reparto, a los pobres, de las prendas confeccionedas en el Ropero

Asistieron al acto S. M. la Reina, con la Reina madre, las Infantas, la Duquesa de Talavera, el Obispo y las Juntas parroquia-

Disposiciones oficiales Madrid, 21 (1'00)

En su última edición, la «Gaceta» inserta las siguientes disposiciones:

Declarando que los beneficios del decreto de amnistia e indulto general de cuatro de Julio último no alcanzan a los condenados posteriormente, salvo les excepciones con-

signadas en el mismo decreto. Adjudicando a don Jasé Aludiano el premio de quince mil pesetas del concarso nacional de escultura de 1924 25 por su proyecto titulado «Poesta».

Dando reg'as para evitar los daños que caosa el ganado cabrio en los montes públicos del Estado.

Convocando a oposiciones para cubiir veinte plazas de ayudantes agrónomos. Para los cuotas de 1924 El D. O. del Ministerio de la Guerra re-cuerda a los caotas de 1924 y los demás afec-

tos al mismo reemplazo la obligación de presentar un certificado de aptitud militar. El plazo termina a fin de mes, y, caso de no camplir ese requisito, se les aplicará los preceptos de la ley de Reclatamiento.

Entre los decretos firmados ayer por S. M. el Rey, figuran los siguientes: De la Presidencia:

Prorrogando hasta 31 de Diciembre el plazo para que se naturalicen los individuos de origen español que deseen que como a tales, se les proteja por el Estado.

De Haclenda: Convocando a oposición libre para proveer las plazas de grabador de moneda, de primera; proyectista modelador y grabado calcográficos, todos en la Fábrica de

Concediendo un suplemento de crédito de dos millones de pesetas para la saquisición de ganado con destino al Ejército de

Madrid, 21 (2:30) Licenciamiento Se ha dispuesto que por los Capitanes

generales se proceda al licenciamiento de los cuotas de 1925 que han cumpildo el plazo reglamentario de permanencia en files, como también los recintas de 1922 beneficiados por denuncia de prófugos.

Noticias varias

Madrid, 21 (1'00) El nuevo Embajador de Francia Mañana, lunes, presentará sus credenciales al Rey el nuevo Embajador de Francia en Madrid.

Maura dimits un cargo
El expresidente del Consejo de ministros señor Maura ha dimitido el cargo que ejercía en la Junta provincial de Beneficencia.

Burgos Mazo
Ha regresado a Moguer el exministro señor Burgos Mazo.

Conferencia de Francos Rodríguez En el Círculo mercantil dió ferencia el exministro y periodista señor Francos Rodríguez.

Versó sobre el valor económico de la

El conferenciante dedicó algunos párrafos a lamentarse de la excesiva mortalidad que se produce en España, donde, por incuria, han perecido, en lo que va de siglo, víctimas de enfermedades evitables, dos millones de personas.

El contrato de arrendamiento El Directorio de la Federación de entidades ciudadanas de España ha acordado continuar su campaña en pro de la reforma definitiva del contrato de arrendamiento, para la cual recabará la acción conjunta del comercio, de la industria, de los profesionales y de los obreros.

Un choque de trenes

Anteanoche, en la estación de Quero, chocaron, con gran violencia, el expreso de Andalucía y un mercancías.

Destrozóse el furgón de cabeza del expreso, sufriendo heridas graves la pareja de escolta.

El maquinista y el fogonero del mercancías sacaron heridas leves. Los pasajeros del expreso, tan sólo el

Prensa Asociada

Desde Barcelona

El Presidente de la Diputación, a Madrid El presidente de la Diputación, Condo

Estaré de regreso el próximo miérco-

Los somatenes La Comandancia general de Somatedes de esta fregión cursó al jefe de la Casa militar de Su Majestad, un telegrama en que dice que, reunida la comisión organizadora de los Somatenes en sesión extraordinaria, acordó por aclamación manifestar una vez más su incondicional adhesión al Trono y protestar, indignada, de la campaña que se realiza en el extranjero contra el jefe del Estado. Para el aguinaldo del soldado

Con asistencia de numeroso público, se ha celebrado, esta mañana, a las once, en la Monumental, la corrida dedicada al «Aguinaldo del Soldado».

Regreso del Alcalde Ha regresado de Madrid el Alcalde, barón de Viver.

Palos Gan Barcelena, 21 de Diciembre.

Servicio radiográfico

(Radiogramas del "Radio Club Baleares,,)

De Alemania

Berlin, 20 Calma polífica

Berlin.-La decisión tomada por el Presidente de la República y el Canciller Marx de aplazar la solución de la crisia hasta en tra lo el año nuevo, ha calmado la agitación política de estos ú timos días.

La actividad en el seno de les fracciones parlamentarias y les negociaciones entre personalidades han cesado por completo y

la tregua por Navidad es completa. Como última menifestación del período de crisis que acaba de correrse, hay que considerar la decisión tomada ayer por la fracción del partido popular en la Dieta Prusiana, cuya declaración expresa que a su juicio el gobierno de Prusia debe ser reorganizado sobre los mismos principios que el del Reich, dando entre da a los nacionalistas.

Artistas españoles en Berlin

Betlin.-Los grandes artistas españoles, Juan Manón, violínista, y el planista Leopol-do Quero', has dado un concierto en la gran sala Bluthner, ante numerosisimo público, con asistencia del embajador de España, acfor Soler y Guardiola.

Interpretaron obras de Mozart, Schumann y del propio Manón, obteniendo éxitos cla-

Contra el periodista Rothard Berlin.—En el proceso por calumnia que s'gue el Presidente Ebert, contra el periodista Rothard, de Magdeburgo, el fiscal ha pedido seis meses de reclusión para el acusedo, y el defensor la absolución.

La sentencia no recaerá hasta la semana Compaña antialemana en Dinamarca Berlin. - Signiendo sa campaña antiale-mana contra la pobleción del Schlewig meridional, la prensa sacionalista de Dinamarexpropledos por el Estado y entregadas las

fincas a los agricultores daneses. Politica Internacional

Berlin .- Herr von Hoesch, Embajador ale mán en Paris, volvió ayer a su destino, después de haber pasado unos días en esta ca. pital, durante los cueles ha conferenciado con el Gablacte sobre diversos e importan-les asuatos de política internacional.

De Francia

Paris, 20
El tratado comercial con Alemania
Paris.—El Ministro de Comercio francés ha dicho que el tratado de comercio francoalemán será examinado en París el treinta del corriente mes.

Candidato a la Presidencia del Senado Paris.-La izquierda democrática del Senado ha elegido a Bienventi Martin como candidato a la presidencia.

Negociaciones franco-alen Paris. - Seydoux, director politico adjunto, ha celebrado en el «Quai d Orsay», una larga conferencia con Thyssen y Bruha, re-presentantes de la casa Krapp, tratándose de las negociaciones franco alemanas sobre metalurgia. Especialmente se trató del «cartels de los railes.

La impresión es favorable.

De Inglaterra Londres, 20 Una conferencia

glatesta va a convocar, dentro de poco tiem-po, una conferencia de la metrópoli con sus dominios, para acordar la conducta a seguir sobre el protocolo de Ginebra.

Los sindicatos ingleses y Rusia

Lendres. - Los delegados de los sindicatos ingleses que estavieron en Rusia para estadiar asuntos económicos, han regresado a ésta, y presenta án en breve un informe al Consejo general de los sindicatos.

La revolución

en Albania

Londres, 20

Se pide la intervención de la S. de N. Tirans.-El presidente del Consejo de Albania ha puesto un telegrama a la Sociedad de las Naciones, pidiendo sa intervención, para poner fin a los disturbios.

Los rebeldes ante el Scutari Tirana.- Parece inminente la caida de Scutari en manos de los rebeldes.

No hay intervenciones Londres. - Noticias de Roma dicen que los gobiernos de Italia y Yugoeslavia han asegurado al Ministerio de Negocios Extranjeros de Londres, que no intervendrán en el conflicto de Albania.

Notas sueltas

Burdeos, 20

De Inglaterra.-Política exterior Sofia.-Los partidos liberales y los de oposición se han declarado contrarios a que Bulgaria participe en la alianza rumano. yugueslava contra la Rusia soviética.

Japón y Norteamérica Teklo.-Parece ser que el goblerno del

Japón no ha concedido importancia al intento de visitar la escuadra norteamericana a Yckohams, después de las maniobres que va a efectuar en el Pacifico. La marina norteamericana Washington.-La Cámara de los Repre-

sentantes ha votado el presupuesto de Mari-

na, que asciende a cerca de descientos se-

senta y ocho y medio de miliones de do'a-Nota de Alemania a la Liga de Naciodes Glachru.-El consul aleman en esta ha entregado una nueva nota el secretario ge-

neral de la Liga de las Naciones. Trotski y Zinowieff .- Combates entre sus

partidarios | Bucerest. - Recibense noticias de O'e a, comunicando que las tropas soviéticas que apoyan a Trostzki, se han [revolucionado e 1 Moscoul y han librado sangrientos combates con las tropas del gobierno que siguen a

Desmintlendo unas declaraciones Teklo. - Se han desmentido las declareciones que se atribuían al primer Ministro referentes e las maniobras navales de la fio-

ta de los Estados Unidos, que habían sparecido en la prensa de varias naciones. A 30 grados bajo cero Nueva York —En varios estados de Nor-teamérica el termómetro ha marcado treinta

grados bajo cero. Elección de presidente

Nueva York.-William Creen ha sido elegido presidente de la Federación Americana del Trabajo, en lugar de Gompers, recién

Londres,-Dice el «Dally News» que la-Nacional Sorteo de hoy

EL GORDO: 15.000.000 de pesetas

Ha correspondido al núm. 15.770 despachado en Madrid Segundo premio: 10.000.000 Ha correspondido al núm. 14.939 despachado en Alicante

Tercer premio: 5.000.000 Ha correspondido al núm. 7.541 despachado en Almería

Cuarto premio: 2.000.000 Ha correspondido al núm. 48.486 despachado en Madrid

Quinto premio: 1.000,000 de Figols, sale esta noche para Ma- Ha correspondido al núm. 48.545 despachado en Alicante-Huelva

Sexto premio: 500,000 Ha correspondido al núm. 04.840 despachado en Alicante

Séptimo premio: 250.000 Ha correspondido al núm. 10.455 despachado en Madrid-Sevilla Octavo premio: 200,000

Ha correspondido al núm. 17.454 despachado en Madrid Noveno premio: 150.000

Ha correspondido al núm. 14:640 despachado en Madrid Con 100.000

46.406, Barcelona 25.818, San Sebastián

11,702, Valencia y Valladolid

49.832, Barcelona 33.333, Madrid

46.950, Madrid

Con 80.000

Con 60.000

28.945, Madrid 15.346, Madrid 32.669, Linares 34.435, Monforte 43.222, San Sebastián 23.551, Barcelona

Con 50.000

35.030, Barcelona

M.C.D. 2022

elona, Rafala. r, don n Luis n Luis ompaarch y

demia medad i esta oficial .0 1.0 te de ferma enferenoru

mien-

rla geal sa de la tituir la en a han lajesnión. s cu-

sa de eñora gael, rran. idesa Aarla dona n N:il de la.

tá de yen Pro-M. I. unta el reope' ará a ta de que nda -

anto encon-Fea

CON-

erva

con

siva

sie' rei. olecos 831

lanres en. itro go en-

959

INTENVILIDANIDIE

Moscateles, Vinos Rancios, Jerez, clases superiores, Rons viejos, Cognac

Anís Flor de Mallorca, Gran Licor Estomacal y digestivo marca Verdad, Aperitivo Palo marca Esbarranch

Despacho: J. Esbarranch-Santo Cristo, 4, Palma



Hornillos a gas de Petróleo

economizan

sobre todo atra combustible



economizan

combustible

El hornillo PHOEBUS es el único cuyo perfecto funcionamiento

De venta en: PALMA

B. Blanch, Plaza Santa Eulalia.

B. Fuster, Colon, 11,

S. Mesquida, E. Estada, 26. C. Noguera, Palacio, 4.

J. Obercie, Nueva, 3. F, Petrus, Portal de Mar, 6.

FELANITY

M. Mestre, Fuente, 10.



está garantizado

A. Armengol, Mayor, 43 y 45. L. Ferrari, Campana, 3. Vda. D. Janer, S. Bartolomé, 4.

A. Ferteza, Conquistador, 1. M. Forteza, J. Lliteras, 4 y 6.

POLLENSA

B. Fememias, Mayor, 10.



BARACHOL

¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin de-mera «UNGUENTO MAGICO» tres diás. Es radical. Permacies. droguerias 1'50. Por correo 2 pesetas. Fermacia Puerto, Pl. Sar Ideionso, 4 Madrid.

Vinos de mesa Vilver De verta sacrist'a de San Jaima, núm. 3, callejón, yMerced, 8

Casa de confianza Recibidas las novedades En toda clase de artículos de vestir

dervicios de la Compañía Trasaflántica

I vapor Cristóbal Colón saidrá de Bilbao el 16 de Diciembre de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Vercaraz y

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA. COLOMBIA Y PACIFICO

3 veper Manuel Arnús saldrá de Barcelona, el día 10 de Enero Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sia.

Oruz de Tenerife, Santa Oruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, P. Colombia Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

6) vapes Legazpi saldrá de Coruña el 1 Diciembre, de Vigo el 2 Lisbea el 2 facultativa y de Cádiz el 14 de Cartagena el 15 de Valencia el 16 y de Barcelona el 20, para Port-Sald. Suez, Colombo, Singapore Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasakifacultativa Kobe y Yokohoma

LINEA A LA ARGENTINA
El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Esrcelona, el 4 de Enero de
Maiaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Croz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos que sale de Bilhao y el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA y MEXICO el vapor Antonio López saldrá el 25 de Diciembre de Barcelena, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Habana y Verseruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Alicante saldrá el 15 de Bère de Barcelona con escalas en Vi-lencia y Alicante, y el 20 Cádiz para Las Palmas Santa Oruz de-Tenerife, Baria Oruz de la Palma, demás escalas intermedias y Persando Pón.

Dicho vapor enlazara en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte norceste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta—Precios convencionalepor camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hiios y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más moder-

nos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para os principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir

carga y pasajeros para:
Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mormablque y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico. India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ilo-Ilo, Cerú, Port Arthru y Wiadivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que lescan entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya ven-

Estos vapores admiten carga en las condiciones más tavorables y pasa jeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Tedos los vapores tienen Tela

Agente sa Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, stim. 4.

a rado.-Todos los vapores tienen un médico y capellan.

ta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

e acala a Puerto Rico en los viajes de ida.

desde Cádiz a Habana.

Nota.-Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la

Corte gran fantasia de 3 metros 3 peseías.—Pañuelos bolsl-llo de hilo 45 centimetros 6 pesetas docena.—Cories paño muy fuerte desde 12 pesetas corte 3 mts.—Sábanas curado mailorquin 280 por 200, 10 pesetas.—Curado superior de Sóller 1°25 pesetas metro.—Bufandas seda fantasia desde 3 pesetas.— Tohallas granite y rusas 1°00 peseta una.—Pañuelos seda color novelad 3 pesetas uno.—Cuellos renerd fantasia los de 15 pesetas a 10 pesetas.

Precio fijo-Ventas al contado Bajos de la antiqua Casa Alzamora 63 SAN MIGUEL 65

NOTAS A todo compredor que compre más de 5 pesetas. se le hará un bonito regalo. Solo se venderá un corte o una pieza de los articulos anunciados.

THE RESERVE OF THE PROPERTY OF

Extirpa rapidamente sin dolor ni molestia los calles y durezas. curioso no motiva los inconvenientes de otros emplas os de los liqu dos en general. De venta en las farmacias, droguerias y zapateria al precio de 1'25 pts. tubo. De venta en la Farmacia de F. Rovel

"LE SUDOR,

Baño general de aire seco caliente

Le Sudor es el gran eliminatorio de las grisas, por es-to debe recomenderse a las personas girlas. Le Sudor es es gr n disolvente del ácido úrico, por esto debe incicarse a los artriticos.

Le Suder répidamente hace sudar. Un simple constipado que de la constipado en ferme de de la constipado en ferme de de la constitución de la const

Le Sudor es el aparato ideal para mantener ablertos los Aparato « ILE SUE OBS» completamente equipado. Ptas 175

Calle Unión, 8.-Palma

Imprenta LA ESPERANZA-Lonjeta, 11.- PALMA

LA BEJARANA-EL DICTADOR POR UNA MUJEH-LOS GA-VILANES-DOÑA FRANCISQUITA-ARCO IRIS

en discos ODEON de venta en la

Santo Domingo 34 y 36

Visite V. esta casa que sus precios con sumamente baratos y sus artículos de la mejor calidad.

illi esquelas mortuorias jil aniversarie de y toda clase anuncios, reciamos, comunicados, etc. etc. en

erestates Centro de Anuncios

Tiena de Sonta Relatio, se Police | Paime y demás farmacias.